



COMUNICADO – ADJUDICACIÓN **SEGUNDA ETAPA - ENCARGATURA REGULAR 2025**

A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE ENCARGATURA SEGUNDA ETAPA - ENCARGATURA REGULAR 2025 – **FASE I (Docentes nombrados en la UGEL Ferreñafe)**, SE LES COMUNICA QUE LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

LUGAR: INSTALACIONES DE LA UGEL FERREÑAFE

HORA: 9.30 a.m.

FECHA: VIERNES 25 DE OCTUBRE

Precisiones:

- Los postulantes deberán portar su DNI en físico para la adjudicación.
- Las plazas son adjudicadas de manera personal o a un representante acreditado mediante una carta poder simple.
- El profesor encargado que obtuvo calificación desfavorable en la evaluación de desempeño de gestión, no podrá adjudicarse en el mismo cargo de la institución educativa, UGEL o DRE en la que obtuvo la citada calificación.

Ferreñafe, 23 de octubre de 2024
Comité de encargatura 2025.